

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 89 /2014

Rawson (Chubut), 15 de mayo de 2014

VISTO: El Expediente N° 33.794, año 2014, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 44/13 Proyecto Construcción Centro de Encuentro en Barrios Altos Comodoro Rivadavia (Expte. N° 1601/13-SIPySP/ipv)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 161/163 mediante Dictamen N° 30/14; al Contador Fiscal a fs. 164) mediante Dictamen N° 132/14 CF y al Asesor Técnico a fs. 165) mediante Dictamen N° 54/14.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en el trámite de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES